



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo dejaremos de incumplir la regla de gasto?

Palacio de la Junta General, 5 de mayo de 2026

Andrés David Ruiz Riestra